Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Sanchez Torrecilla Alg.l mayor Fran.co Fr.z Gil ma-
yordomo de Propios Ju.o Perez Mancano Jurado
Hombres Juntos y Congregados en las Salas de su Ayun-
tam.to para hazer Reçion de Reg.tes y demas ofiçia-
les que tocan a este Consejo para vn año que co-
ne desde oy y cumplira la Vispera de otro tal
dia del que viene de mill setecientos y tres en con-
formidad de las R.s Executorias que esta Villa tiene
ganadas en contradictorio Juiçio cumpliendo con
su tenor hizieron dha Reçion en la forma sig.te

Su m.d dho Gov.r Nombro por Reg.tes para dho
tiempo a D.n Ju.o Llobregat y a Pedro de Cuellar Torr.te

Su m.d de Ju.o Garçia Mathez nombro a D.n Silves-
tre Ant.o Bueno y a Fran.co Pedro Moya

Su m.d de Bar.me m.z de Rey nombro a Ju.o Gar-
çia Mathes Vazquez y a Joseph Lopez Torr.te

Su m.d de Pedro Fr.z Orozco nombro a D.n Fran.co
Vazquez Orozco y Ant.o Hurtado Ibañez

Su m.d de Alonso de Castro nombro a Diego More-
no Ibañez y a D.n Fran.co Garçia Torrecilla

Su m.d de Pedro Cirano Torr.te nombro a Ju.o Ma-
rin Vazq.z y a Ant.o Garçia Vazquez

Su m.d de Diego Marin Garay nombro a Andres
Velazquez y a Aparicio m.z Cortalan